



**E.RM1.3 - Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
Máster en mediación, arbitraje y gestión de conflictos en derecho privado
CURSO 2019 - 2020**

DIMENSIÓN 4. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> Suficiencia y adecuación de los recursos materiales (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...) y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio del grupo Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras 	EVIDENCIAS						
		Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés (profesores, PAS, estudiantes, etc.)						
		<p>Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, se debe señalar que, aunque en el procedimiento de acreditación se consideró adecuado el criterio relativo a los recursos materiales y servicios, se nos señaló la necesidad de implementar determinadas acciones relativas a la consecución de prácticas externas.</p> <p>Como se verá a continuación se ha realizado un continuo esfuerzo ya no solo para implementar las prácticas externas extracurriculares, a pesar de las especificidades de las mismas como son la confidencialidad y la protección a la intimidad de las partes mediadas que dificultan su desarrollo, sino para mantenerlas a lo largo de los años, como se acreditará en las evidencias, llegando incluso a crearse una Unidad de Mediación y conciliación en materia de protección de datos, ubicada en el edificio rectoral y dependiente del Delegado de Protección de datos.</p>						
		Curso de detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización
2015-16	Creación de una Unidad de Conciliación y Mediación de la	1.Análisis de las posibilidades de crear una Unidad de conciliación y	ALTA	Equipo Decanal Comisión del Título	2017	2019	x SI <input type="checkbox"/> NO-Justificación: Finalmente, se optó por la creación de	



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES



<ul style="list-style-type: none"> Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales. 		Universidad de Valencia	<p>mediación y los servicios que se podrían ofrecer al exterior y la articulación legal al respecto.</p> <p>2. Reuniones tanto con el Equipo decanal, como con el Equipo rectoral.</p> <p>3. Estudio de las posibles ubicaciones de la Unidad.</p> <p>4. Evaluación para analizar si se responde correctamente a las necesidades de la Institución</p>		Equipo rectoral			una Unidad de Mediación y conciliación en materia de protección de datos, ubicada en el edificio rectoral y dependiente del Delegado de Protección de datos. Dicha unidad, tras su implantación, ya ha ofrecido prácticas extracurriculares a los estudiantes del Máster.
	2015-2016	Articular el desarrollo de prácticas externas.	<p>1. Reuniones con el ADEIT.</p> <p>2. Conversaciones con instituciones públicas y privadas para la firma de los convenios pertinentes o si ya existieran con la Universitat el ofrecimiento de plazas específicas al Máster.</p> <p>3. Firma de convenios OTRI para fomentar el desarrollo de los ADRs.</p>	ALTA	ADEIT Dirección del Máster Coordinadora de Prácticas	2016	Revisión anual	x SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Desde el curso académico 2016-2017 se han articulado prácticas externas que ayuda a la formación del alumnado tanto profesional, como curricularmente, puesto que formarán parte de su expediente como



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES



"suplemento europeo del título".

COMENTARIOS:

1- Suficiencia y adecuación de los recursos materiales (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...) y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio del grupo

Desde la primera edición del curso el máster se imparte en una de las aulas mejor dotadas tecnológicamente, la 1P08, con pizarra digital, acceso a internet, proyector de video y muy espaciosa y adaptable a la metodología role play, menos en el curso académico 2015-16 que se desarrolló en el Aula 5P01 del Edificio de Departamentos de la Facultat de Dret, un espacio de calidad y comfortable similar al aula 1P08.

En el actual curso académico, y atendiendo al cumplimiento de los protocolos Covid-19, se ha procedido a realizar por la Unidad de Campus una reestructuración de asignación de aulas, atendiendo a los postgrados ofertados y el número de alumnos en cada uno de ellos y este curso académico 2020/21, se nos ha adjudicado el aula 407 del Aulario norte, con un aforo para 70 personas y está completamente equipada con ordenador fijo con cámara, proyector, pizarra y acceso a internet.

Para la impartición del Plan de Estudios se dispone de suficientes medios MATERIALES y RECURSOS, es importante destacar que como el Máster de Mediación, Arbitraje y Gestión de Conflictos pasó por un proceso de renovación de la acreditación sin problemas en la adecuación de los espacios, y ya que se han mantenido sustancialmente las instalaciones y recursos que están a disposición de la implantación del máster se considera que su idoneidad se ha acreditado, por ello no se realizará una relación extensa y pormenorizada de estas cuestiones.

Sin embargo, creemos importante destacar las mejoras implementadas, y que entendemos ponen en valor la idoneidad de nuestras instalaciones y recursos docentes:



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES



1. La implementación general en nuestra Universidad de herramientas de videoconferencia.
2. La dotación en nuestra Facultad de las aulas presenciales con infraestructuras de hardware y software idóneas para la grabación de sesiones y la difusión en streaming de las mismas.
3. La capacidad de adaptación a contextos de emergencia sanitaria y la agilidad en la transición a modalidades docentes adecuadas a cualquier circunstancia.

1. Implementación general de herramientas de videoconferencia.

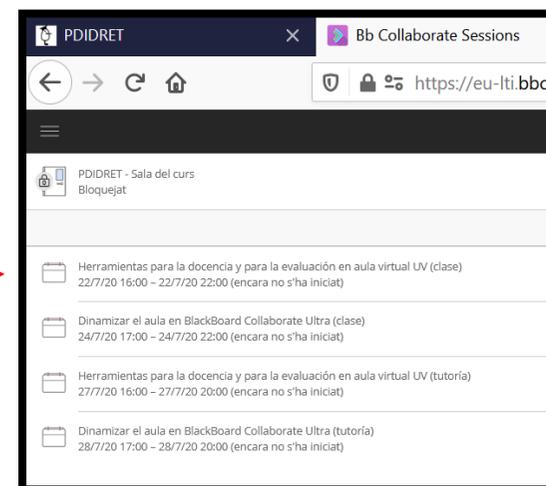
La Universitat de València proporciona a todo su profesorado herramientas adecuadas para la impartición de contenidos docentes y la celebración de seminarios, tutorías y consultas por medios telemáticos.

Además del acuerdo con Microsoft para hacer accesible Office 365 al personal de la Universidad, que posibilita el recurso a Microsoft Teams, la Universidad ha contratado el servicio BlackBoard Collaborate Ultra, que permite grabar, difundir en streaming o visionar en diferido presentaciones, imágenes y grabaciones.

Para hacer fácilmente accesible al alumnado este recurso, todo el profesorado puede activar en cualquier aula virtual de la UV un enlace a videoconferencias; desde el curso 2019-2020 estos enlaces aparecen ya por defecto en las aulas virtuales –salvo que el profesorado los suprima– que se asocian a todo grupo, presencial o no, con docencia asignada.



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES



Se habilita así un complemento a la docencia presencial, que permite organizar actividades para gran número de personas, facilita la impartición de contenidos por profesorado geográficamente distante, posibilita tutorías sin necesidad de desplazamiento físico y sale al paso de incidentes diversos que pueden dificultar la asistencia presencial a las clases, tutorías o seminarios.

2. Dotación de las aulas presenciales con infraestructuras de hardware y software idóneas para la grabación de sesiones y la difusión en streaming de las mismas.

La Facultad ha instalado en las aulas medianas y pequeñas cámaras tipo "ojo de pez" (que permiten visualizar casi toda la tarima y la pizarra, con excelente calidad –la calidad de visionado es la de la primera fila de asientos del aula–), y sistemas de audio y megafonía que permiten docencia híbrida (con alumnos en aula y a distancia, posibilitando no sólo la impartición docente sino además la interacción del alumnado presente en aula o remotamente) o enteramente a distancia, así como grabar sesiones que pueden luego ponerse a disposición del estudiantado.



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES



En total se han dotado 36 aulas distribuidas en el aulario norte, aulario occidental y edificio interdepartamental con cámara.

En cuanto a las otras aulas dedicadas a docencia presencial, cuentan ya casi todas ellas con brazo articulado o flexible (presenta la gran ventaja frente a la cámara cenital de permitir a cada docente enfocar la mesa, la pizarra y/o la tarima en función de su modo de impartir clase, además de posibilitar en su caso girar la cámara hacia otras partes del aula) y preinstalación, para acoplar la cámara en caso de necesidad.

Así, no sólo el aula virtual está preparada para facilitar al máximo el seguimiento de contenidos en tiempo real o mediante grabaciones; sino que las aulas están adecuadas para hacer efectivo este recurso docente siempre que sea necesario, sea para parte del alumnado (personas confinadas, geográficamente muy distantes, etc.) o para todo este (v.gr. en situaciones de restricciones a la docencia presencial, o en casos de actividades cuyo seguimiento quiere facilitarse a muchos grupos de alumnos).

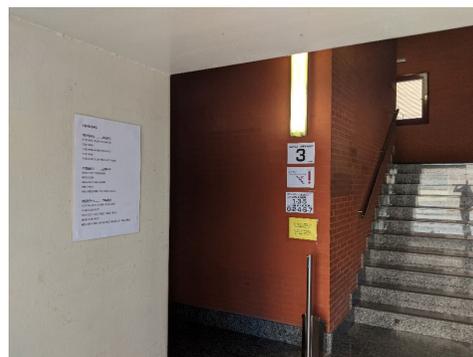


RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES



3. Capacidad de adaptación a contextos de emergencia sanitaria y la agilidad en la transición a modalidades docentes adecuadas a cualquier circunstancia.

Lamentablemente los últimos tiempos nos han puesto a prueba; pero la Universidad ha demostrado su capacidad de adaptación a contextos diversos –en la experiencia de no presencialidad del segundo semestre del curso 2019-2020, y en la presencialidad con protocolos sanitarios y controles de aforo del curso 2020-2021– y la adecuación de sus instalaciones incluso en estas circunstancias.





RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES



Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que existen suficientes recursos materiales siendo éstos muy satisfactorios para desarrollar la organización del título y las actividades formativas tanto, de manera presencial, como semipresencial u online si fuera necesario por las circunstancias sanitarias, tal y como se ha podido demostrar durante el segundo cuatrimestre del curso académico 2019/2020.

2-Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras

El Certificado de Accesibilidad Universal de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) acredita que la Universitat de València ha implantado un Sistema de gestión de la Accesibilidad que apuesta por la mejora continua. La obtención de este certificado tiene lugar en el marco del programa Campus Sostenible de la Universitat de València, con la financiación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte mediante el programa de Accesibilidad Universal e Integración del VLC/CAMPUS. Valencia Internacional Campus of Excellence.



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES



La certificación de Accesibilidad Universal de AENOR- entidad líder en certificación- garantiza a todas las personas, con independencia de su edad o discapacidad, que los entornos y servicios de las organizaciones son accesibles y así se mantienen en el tiempo. En esta actuación liderada por la Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad, que gestiona la Fundación General de la Universitat de València, han participado diferentes servicios de la institución académica:

- Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad
- Unidad Técnica
- Servicio Técnico y de Mantenimiento
- Servicio de Prevención y Medioambiente
- Servicio de Contratación Administrativa
- Servicio de Bibliotecas y Documentación
- VLC/CAMPUS- Valencia, Internacional Campus of Excellence

Ha consistido en la revisión de los espacios urbanos, en concreto en el análisis del transporte público y privado, de las plazas de aparcamiento reservadas para las personas con discapacidad, de los accesos al recinto, y de los desplazamientos dentro de los mismos, así como del acceso al edificio.

La UV ha sido pionera en el desarrollo de medidas de integración de personas con discapacidad. Existe en la UV una Delegación para la Integración de Personas con Discapacidad, que impulsa acciones sinérgicas entre diferentes áreas y servicios de la Universidad que afectan, directa o indirectamente, a aspectos de accesibilidad, asesoramiento psico-educativo y académico, equiparación de oportunidades, etc. de personas con discapacidad que pertenecen a la comunidad universitaria. Dicha Delegación desarrolla varios programas para favorecer la accesibilidad de los recursos en colaboración con el servicio de mantenimiento y el Vicerrectorado de infraestructuras para eliminar las barreras arquitectónicas y permitir el acceso a todos los servicios de la Universidad de Valencia.

En concreto, ni en la FACULTAD DE DERECHO ni, en particular, en el MÁSTER DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y GESTIÓN DE CONFLICTOS existen barreras arquitectónicas que dificulten el acceso a las instalaciones y recursos materiales propios del programa formativo. Ello ha quedado acreditado por la presencia el pasado curso académico 2019/2020 en el Máster de Mediación, arbitraje y gestión de conflictos de una alumna con discapacidad visual que venía acompañada al aula con un perro guía y que inclusive realizó prácticas externas extracurriculares con un resultado altamente satisfactorio. En todo



momento se estuvo en contacto con los técnicos de asesoramiento de la UVdiscapacidad para la adaptación de materiales docentes.

3-Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)

Para el desarrollo de este análisis se tiene en cuenta la información referente de las encuestas que se están desarrollando dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad:

ENCUESTA	BLOQUE	ÍTEMS
Satisfacción de Estudiantes	Infraestructuras	Del 13 al 17
Satisfacción del Profesorado	Instalaciones y Recursos	Del 12 al 14
Satisfacción del PAS	Instalaciones	Del 7 al 10
Satisfacción de los Graduados	GENERAL	45

Para analizar la satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existente vamos a ir analizando los resultados de las encuestas teniendo en cuenta los diferentes grupos de interés (los resultados de las encuestas y su estudio evolutivo están disponibles en la página web de la titulación, concretamente en el apartado de calidad y dentro de éste, el que hace referencia a los resultados de las encuestas):

ESTUDIANTES

La encuesta de satisfacción de los estudiantes tiene un bloque específico denominado Infraestructuras, el cual ha obtenido una puntuación de 4,58 (sobre 5) en el curso 2019-2020, media se ha mantenido constante en las diferentes ediciones del máster, obteniendo en el curso 2016-17 la puntuación más baja que fue de 3,62.

Si analizamos los ítems, destaca el referente a las aulas destinadas a la docencia y su equipamiento son adecuadas y si los espacios destinados al trabajo y al estudio y su equipamiento son adecuados a las necesidades del máster con una media de 4,86 (sobre 5).

El ítem con la puntuación más baja, es el que hace referencia a la cantidad, calidad y accesibilidad de la información de la biblioteca y los fondos documentales si son adecuados, que ha obtenido un 3,83 sobre 5. Ítem que, si analizamos el



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES



evolutivo de los diferentes años, siempre ha sido superior desde el curso académico 2014-2015 en todos los informes, cuestión que resulta sorprendente, puesto que desde el citado año los fondos bibliográficos se han mantenido e incluso se han aumentado, dependiendo la materia concreta del máster.

PROFESORADO

El bloque de Instalaciones y Recursos, obtiene una media de 4,79 sobre 5 en el curso 2019-20, estando en la media de los informes realizados hasta el momento.

Si nos centramos en el curso 2019-20, el ítem que consigue mayor puntuación es el referente a la adecuación de los fondos bibliográficos con una media de 4,88. El ítem con la puntuación más baja de este bloque, con un 4,62 sobre 5, es el que hace referencia a la adecuación de los laboratorios, talleres y espacios experimentales, es decir, el de las actividades programadas y el número de alumnos que cursan este máster.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Si analizamos la opinión del Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Derecho en el curso 18-19, destacamos que el bloque de instalaciones y recursos es valorado con 3,74 sobre 5, enfatizando el ítem que hace referencia al equipamiento de las instalaciones de las titulaciones del centro con un 3,94 y las infraestructuras e instalaciones físicas del centro que ha obtenido un 4,06.

La puntuación más baja de este bloque la obtiene el ítem que hace referencia a la adecuación de las herramientas informáticas para gestionar los procesos derivados de la titulación y a los recursos materiales para las funciones encomendadas, cuya media es de 3,28.

GRADUADOS

En la encuesta de satisfacción de los graduados hay un ítem general que hace referencia a la satisfacción con las instalaciones e infraestructuras, el cual obtiene una media de 4,48 en el curso académico 2019/2020, siendo análoga a las obtenidas en cursos pasados y por encima de la media de la Universidad.



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES



4-La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.

La Universitat no incluyó en la memoria de verificación ningún compromiso referente a los recursos materiales, además no ha existido ninguna observación o recomendación al respecto.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
Suficiencia y adecuación de los recursos materiales (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...) y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio del grupo	X				
Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras	X				
Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)	X				
La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.	X				

PUNTOS FUERTES

Tal y como se ha podido evidenciar de las afirmaciones anteriores, se consideran puntos fuertes los siguientes extremos:

- Suficiencia y adecuación de los recursos materiales (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...) y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio del grupo
- Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras
- Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)

PUNTOS DÉBILES

PROPUESTAS DE MEJORA

IMPORTANCIA

TEMPORALIZACIÓN

AGENTE

Del estudio de los indicadores, se considera que no existen puntos débiles.